

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 2 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). (PP. 688/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0136/2021/N.

Promotor: ES Planta Solar 1, S.L., con CIF: B-40520207.

Término municipal: Dos Hermanas (Sevilla).

Actuación: PSF Bajo Guadalquivir I e Infraestructura de Evacuación (Líneas 30kV interiores a la planta, SET Bajo Guadalquivir I 30/66 kV).

Resumen actuación: El proyecto comprende:

- Planta solar fotovoltaica «Bajo Guadalquivir» de 49,9554 MWp (43.2 MWn), con una superficie ocupada por el recinto vallado de 73,7183 ha.
- Subestación elevadora «Bajo Guadalquivir» 30/66 kV, de 2.420,00 m² de superficie.

Sevilla, 2 de febrero de 2023.-La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.